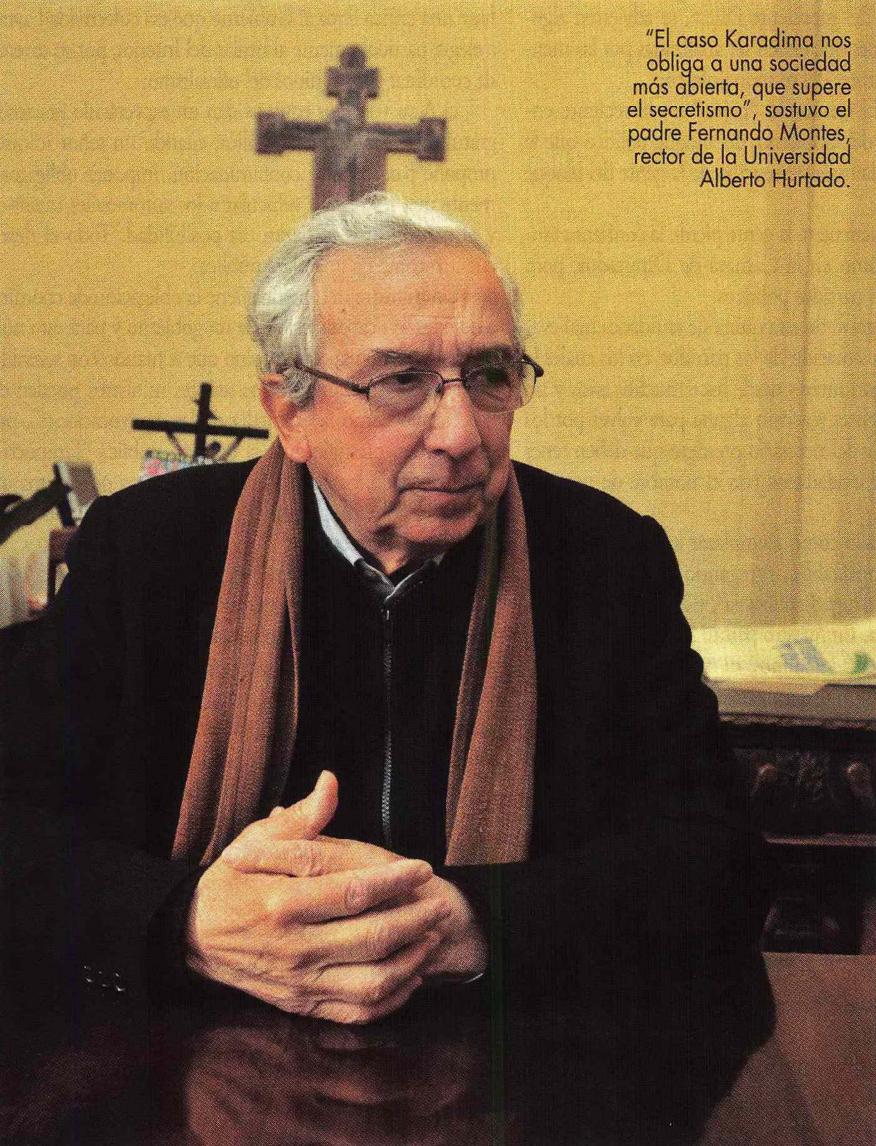


Medio	Ercilla
Fecha	13-06-2011
Mención	Entrevista a rector Fernando Montes S.J sobre caso Karadima.

Fernando Montes

“Lo más delicado es el abuso de autoridad”



“El caso Karadima nos obliga a una sociedad más abierta, que supere el secretismo”, sostuvo el padre Fernando Montes, rector de la Universidad Alberto Hurtado.

Desde los claustros universitarios, el padre jesuita Fernando Montes reflexiona en torno al caso Karadima, mientras la causa entra en los últimos tramos del juicio civil. En tanto, uno de los acusadores, José Andrés Murillo, entregó a *Ercilla* su doloroso testimonio.

Fernando Montes Matte –Santiago, 1938– rector de la Universidad Alberto Hurtado, siempre está atento a lo que pasa en el país. Con la sólida formación que reciben los miembros de la Compañía de Jesús, tiene una mirada comprensiva “para entender el mundo cambiante que estamos viviendo”.

Ordenado sacerdote en 1968, tampoco ha estado ausente del caso que afecta a Fernando Karadima, acusado por Roma de cometer abusos sexuales de menores y adultos. Un delicado tema que ha conmovido al país y que se arrastraba, de acuerdo a diversos testimonios, por cuatro décadas. Al cierre de esta edición, la defensa espera la respuesta del Va-

ticano a una apelación. La resolución probablemente se conocerá luego de un próximo viaje que el arzobispo Ricardo Ezzati realice a Roma. En tanto, la ministra Jessica González que lleva el juicio civil, sigue con la ronda de interrogaciones a miembros del círculo más estrecho de Karadima.

Padre Fernando, usted ha señalado que el caso Karadima puede ser también una oportunidad para la humildad.

—Ciertamente. Y cada vez estoy más convencido que para dialogar en el mundo moderno hay que ponerse en el lugar de los más pobres y también de los pecadores. Esa es la realidad.

¿Cree que el caso Karadima marca un antes y un después?

—En muchos aspectos sí. Sobre todo en el ámbito de una conciencia cultural acerca de cómo ejercer la autoridad. No creo que el problema de fondo sea lo sexual. Y como queda claro en el libro *Karadima, el señor de los infiernos*, de María Olivia Monckeberg, lo más delicado es el abuso de autoridad y el quitar la libertad y la formación de la conciencia. El caso es interesante para revisar nuestra manera de ejercer el sacerdocio y concebir la santidad, que precisamente no es ser perfectos. Y eso claramente marca un antes y un después. En suma, el caso Karadima nos hace tomar conciencia de una falla cultural dentro y fuera de la Iglesia. Y nos obliga a una sociedad más abierta, que supere el secretismo.

¿Es correcta la afirmación de que Karadima era muy cercano al padre Hurtado?

—Los testimonios de personas de esa época precisan que efectivamente el padre Karadima

pertenecía a un grupo de congregación mariana, pero que no era particularmente cercano. Y eso se corrobora en que no aparece en la correspondencia ni en los escritos del padre Hurtado. Una cualidad del padre Hurtado era que cada persona se sintiera única, respetada y querida.

Se está a la espera de conocer el resultado de la apelación que la defensa del párroco hizo en Roma.

—Así es. A diferencia de lo que se ha dicho, tengo la impresión que luego de una lentitud y de no habersele creído a las víctimas, cosa reconocida y lamentada por el cardenal Errázuriz, él hizo una presentación en Roma, que parece haber sido extremadamente dura. Pidió que no se considerara la prescripción y el padre Karadima pudiera ser juzgado. Además, fue garante de algunos testimonios que habría recibido, no sólo para la investigación del tema sexual, sino para reconocer el control de las conciencias.

¿Cree que el juicio civil que se está desarrollando en Santiago tiene las mismas coordenadas del realizado en Roma?

—En el tema civil proceden las prescripciones, algo que no sucede en la jurisprudencia romana.

¿Queda comprometida la misión pastoral de los obispos formados por Karadima?

—Debe ser una situación sumamente incómoda para ellos. Y ciertamente, desde el punto de vista pastoral, es una situación compleja para la Iglesia. Como sucede en la vida, ellos pueden ser a la vez responsables y víctimas. Supongo que cuando la jueza Jessica González dictamine, se establecerá si en ellos hubo alguna responsabilidad.

¿Cómo visualiza los últimos años de Karadima?

—Quisiera decir como cristiano que hay para él un lugar en la Iglesia. No sería la Iglesia de Jesucristo si él se sintiera excluido y cuanto más haya sido culpable, mayormente tiene que saber que cuenta con su Iglesia. Yo rezo por él.

¿Cuánto daño le ha causado a la Iglesia este caso?

—Ha sido una situación muy dolorosa. Para algunas personas es un cuestionamiento de la función sacerdotal. Sin embargo, visto desde una mirada amplia, y desde el Señor, nos permite también sanearnos y superar situaciones que son profundamente antievangélicas, como lo es el control de las conciencias. **E**